

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quezada

3 quien actua en calidad abogada

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

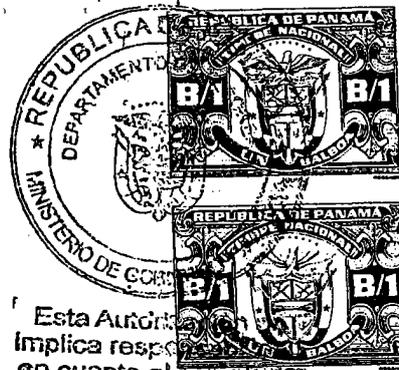
CERTIFICADO

5 EN Panamá 01 el día 01 OCT 2009

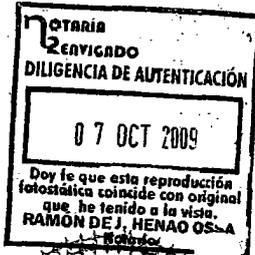
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 80530

9 Sello/timbre 10 Firma abogada



Esta Autoridad implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



VMN.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA UTIL, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA-SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 30 DE ENERO DE 2012
EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO-SEPTIMO
QUITO-ECUADOR